EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 20 de Julio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.342

✝

Doña Gabina Casado Martín

ha fallecido hoy 20 de Julio de 1897

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Gil Martín Romón, hermano político, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á las exequias que se celebrarán por su eterno descanso mañana 21, á las nueve, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Carnicerías; 13.

A 12 REALES CÁNTARO
Vino tinto de Rioja superior,
en la Cubana
ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

VINO

Se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle Mayor pral , núm. 187; á 30 céntimos litro.

Para fuera de la capital, se vende á 3 pesetas cántaro.

SECCION EDITORIAL

Con motivo de la suscripción nacional abierta bajo la protección del Gobierno, con el fin de allegar recursos pecuniarios para el Colegio de «Huérfanos de la guerra» y de la cual prometemos ocuparnos con el interés que requiere tan benéfica institución, el eminente tribuno D. Emilio Castelar, ha escrito los siguientes fragmentos, que no dudamos habrán de conmover á nuestros lectores, estimulándoles á ejercitar la obra meritoria que tan simpática se está haciendo en toda España.

HUÉRFANOS MILITARES

FRAGMENTOS

. . . .

Indudablemente la sociedad tiene deberes colectivos que suplen la deficiencia de los deberes peculiares del Estado, y no merece llamarse culta, ni ser libre, cuando los desconoce ó los olvida. El Estado hace mucho, más acaso de lo que puede, socorriendo á la orfandad y á la viudez en aquellas familias, cuyos jefes se inmolan por la patria. Pero á la educación de todos y cada uno de los huérfanos militares, con especialidad durante las actuales adversas circunstancias, en que aumenta de un modo desmedido su número, como aumentan los muertos, no puede ocurrir, sin recargar el recargado presupuesto de la guerra, que soporta difícilmente los excepcionales gastos iudispensables á extinguir la maldita insurrección cubana.

Por eso la Junta protectora del Colegio de huérfanos militares, presidida por un general ilustre y compuesta de probados patriotas, amigos mios todos, necesita dirigirse al sentimiento nacional para su obra de humanidad; y el sentimiento nacional sabrá responderle como responde á todas horas en España, divinidad erigida en el más precioso y más duradero de los templos en el corazón de sus hijos. Los pudientes que han llevado sus ahorros á nuestras suscripciones y á nuestros empréstitos; la prensa que se ha desvelado por nuestros enfermos y socorrido á sus enfermedades con meritoria solicitud sustentada por el exaltado sentimiento de la caridad pública; nuestros hermanos del Nuevo Mundo que al unísono hablan y sienten desde los desiertos patagones hasta el seno mexicano; cuantos han revelado la unidad de la familia nacional con esfuerzos y sacrificios, demostrativos de que merecemos pertenecer á una tan gloriosa nacionalidad, como la hispánica, inmortal de suyo, recordarán los que padecen y los que lloran en sus caridades, pues toda obra caritativa es á los ojos de Dios acepta; pero mucho más aceptas las obras caritalivas empleadas en los huérfanos y en las viudas.

Madres que sois felices y ricas, predilectas de la fortuna; cuando veais vuestros hijos, cubiertos con las blondas de Flandes ó Venecia, ostentando sus ensortijados rizos y sus multicolores plumajes ó corriendo sobre los pavimentos de mosáico, reproducidas sus figuras en los espejos y acariciados en su crecimiento por todas las gracias y todos los favores del mundo; recordad al niño que se abrasa en una buhardilla; so la teja vana encendida por el calor canicular, donde tiene que tasarle un pan amasado con lágrimas su madre viuda: infortunios, cuya virtud aumenta vuestra grandeza y vuestra dignidad social con el bienestar de los que criais; y desprendeos por esos seres de una perla cualquiera, pendiente de vuestras orejas, pues el bien moral adorna y embellece á la mujer sobre las joyas y ornamentos del mundo. Más creo inútil este ruego, cuando las listas de suscripción insertas en la *Gaceta* con los donativos para el Colegio de huérfanos dicen cuanto se interesan nuestros grandes potentados y nuestras nobles damas, así por los dolores de la viudez como por el porvenir de la orfandad. Y nuestra democraeia debe concurrir á esta obra. La ofrenda nuestra individual será menor, porque somos los más pobres; pero será la suma indudablemente cuantiosa, la mayor, pues somos los más. No consiste la democracia solo en la conquista del derecho humano para todos, ya conseguidas entre nosotros por siempre; consiste de un modo especial en demostrar prácticamente que no se necesitan privilegios excepcionales ni clases privilegiadas para que las naciones se mantengan en su grandeza, y que los humildes, los descendientes de generaciones siervas, los plebeyos y trabajadores sabemos sentir como quien más, el arte nacional, sabemos recordar la Historia nacional, sabemos mantener la unidad y la integridad nacional, socorriendo á los huérfanos de la patria, como si fueran hijos nuestros, porque todos los españoles somos uno solo en el regazo y en el amor de nuestra idolatrada madre España.

Emilio Castelar.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Julio de 1897.

Sr. Director:

Pocas y de escasa novedad son las noticias que hoy encuentro en la prensa.

Aparte del tema de la agitación carlista, que según algunos periódicos es evidente en ciertas provincias, por más que lo niegue el órgano más autorizado de dicho partido; aparte de las censuras al gobierno por su inacción frente á los pavorosos problemas del presente asunto, acerca del cual se ha dicho y escrito tantas cosas; aparte de las dudas que siguen sobre la existencia de una alianza hispano-japonesa.... ¿qué he de decir á los lectores de ese periódico que no sepan como yo?

Y si á la carencia completa de noticias se une el calor que nos asfixia y que casi hace desear los helados vientos del Guadarrama, comprenderán ustedes las escasas dimensiones de esta carta.

Del parte oficial de Filipinas facilitado hoy á la prensa y que más abajo copio, poco he de decir. Su lectura ha inspirado bastantes comentarios, porque es evidente que, aunque decaidos y maltrechos los enemigos de España, conservan todavía enerjías y audacia suficientes para atacar por lados y herir á mansalva á nuestras tropas.

Es decir que, por desgracia, han venido á confirmarse *á cuarenta ó cincuenta días fecha*, aquellos pesimismos que pocos dias ha reflejaba un periódico tan discreto y gubernamental como el *Diario de Barcelona*.

En nuestro país, sobre todo de algún tiempo á esta parte, se confirma todo lo malo.

---

destierro. La primera jornada, la haremos bajo el manto tenebroso de la noche, más las subsiguientes, como creo ya desvanecido el peligro, la haremos con la luz del día.

Dicho esto, empezó secretamente la virtuosa Orosia á ayudar á su padre en los preparativos del viaje; y á la tarde del siguiente día, reunidos todos los criados, oyeron de boca de Veremundo estas palabras: motivos, cuyo secreto me veo en la necesidad de ocultarss por el momento, me impelen á despediros hoy de mi presencia y casa. Después de los tristes acontecimientos que tuvieron lugar en ella, y que el mismo Dios se encargó de castigar, sería una injusticia manifiesta haceres participes del crimen, cuyo autor ha descendido á la tumba de una manera tan impensada. En mi corazón queda el agradecimiento, justa recompensa á vuestra honradez, y si algún día, el Señor aleja de mi la tempestad que al presente brama en derredor mío, no dudeis un momento que vuestro amo os volverá otra vez á llamar á su servicio.

Habiéndose enternecido al llegar aquí,

bles ¿con cuanto más razón lo será para tí esta ciudad en la que por la vez primera vistes la luz y sonó en mis oídos la consoladora nueva de que el dador de todos los bienes había alegrado mis días con tu nacimiento?

—Yendo con vos, toda tierra será patria para mí; y por lo tanto, podremos marchar cuando gusteis; decidme, que criados nos acompañan?

—Pienso despedirlos mañana á excepción de tu doncella Leocadia, que debe acompañarnos. Quiero ocultar nuestro viaje aún á las personas más allegadas, porque para librarnos de la saña de nuestros enemigos, que disponen de tantos medios de frustrar nuestros intentos, debe ser tan rápido como ignorado.

—Es decir que partiremos de noche, no es verdad?

—De noche sí; pero no temas, hija mía porque cuantas medidas aconseja la prudencia, están tomadas. Fuera de la ciudad nos esperan tres caballos con dos robustos mozos que ignoran quienes somos, para trasladarnos al lugar de nuestro voluntario

Al llegar aquí la muerte cerró para siempre sus labios.

La inocente Orusia, al oir el triste fin de Eufrasio, sintió oprimirse el corazón, y abandonándola la razón y sus débiles fuerzas permaneció sin sentido largo tiempo, hasta que con los auxilios del arte la abandonó del deliquio para poseerla el dolor.

Pasó aquel día de verdadera tribulación para la virtuosa familia de Veremundo. Las sombras habían entregado ya el descanso todos sus criados: Orosia retirada en su gabinete y entregada á la aflicción, oraba por el descanso de su tierno amigo cuando en una de las piezas más extraviadas de la casa, se empezaron á oir multiplicados ayes y prolongados lamentos. Al instante se apodera de ella un temor grande, temiendo ser víctima de alguna asechanza de los malvados que la denunciara D. Eufrasio; pero bien pronto salió de sus dudas, al entrar en su cuarto una de sus criadas, la virtuosa Locadia.

—Señora, venid cuanto antes, la dice, el page de vuestro padre, se muere por

M.C.D.2022

De otra índole muy distinta es un asunto que hoy ha sido comidilla de todas las comadres y *Menegildas*.

El agua de Lozoya, una de las pocas cosas buenas que tenemos los vecinos de Madrid, tiene hace días sabor desagradable. Ha bastado que un popular periódico de la mañana llamara la atención acerca de la posibilidad de que esto pudiera ser debido á causas peligrosas, para que se haya hablado de animales muertos y de peces putrefactos, encontrados en el depósito de las aguas.

Esto es completamente inexacto, y personas competentes, con quiénes he hablado esta tarde, me han negado en absoluto que haya el menor peligro para la salud pública.

Más vale así.

En el Ministerio de la Guerra han facilitado hoy el siguiente despacho oficial:

Manila 17.—Ocurridos encuentros en el centro de Luzón y Mong, en que el enemigo, sorprendido en busca recursos, tuvo 87 muertos. Partida de Aguinaldo, reunida, intentó saquear el 12 por la noche el poblado San Rafael, rechazada duramente, abandonó lantacas, armas, caballos, 2 heridos y 6 muertos. Por primera vez verificóse presentación partida con 15 armas de fuego y 2 desertores.

Las partidas están hambrientas y tienen numerosos enfermos.

Defiendo zonas limitrofes para impedir obtengan recursos. Nuestras bajas teniente Anastasio Medina y 15 de tropa heridos. Resto Archipiélago, sin novedad.—*Primo de Rivera*.»

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Noticias de la guerra

Sigue la racha de malas noticias. Ayer se recibieron por la vía de Cayo Hueso algunos despachos.

Dicen que la partida de Delgado, compuesta de 300 hombres, sigue en la provincia de la Habana al acecho de cualquier descuido de las tropas. Anteayer atacó á la guerrilla de Rincón, pueblo no muy lejano de la capital, causándole siete muertos.

El resto de la guerrilla se salvó milagrosamente.

Insístese en que el abandono de Bayamo es un hecho.

La población entera se ha trasladado á Manzanillo y Veguitas.

Se ha designado á un ingeniero civil para que cuide del perímetro de Veguitas, con motivo del aumento de población y nuevas construcciones que han de hacerse.

Entretanto, en la Habana se han declarado en huelga 500 obreros del arsenal.

Dado el abandono y la escasez de elementos de aquel establecimiento del Estado, resulta bien poco útil á la marina; pero á ello contribuía indudablemente la falta de pago de los obreros.

De política

También telegrafían por la vía de Cayo Hueso diciendo que hoy por hoy, el Sr. Santos Guzmán cree es indispensable apoyar al Sr. Cánovas para contrarrestar la autonomía que ofrece el Sr. Sagasta, debiendo formarse un partido español grande y perfectamente unido contra el partido cubano que alientan los partidos de la Península con su avance en la política colonial.

El gobierno general ha prohibido á los periódicos de la Habana la publicación de las noticias de Madrid sobre las nuevas declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en sentido autonomista.

El Sr. Gálvez, presidente del partido autonomista, ha visitado al secretario del gobierno indicándole su extrañeza por semejante prohibición, que impide al país conocer la opinión de personajes que han de ocupar algún día el poder.

Tal prohibición del gobierno está doblemente injustificada, siendo como es legal la propaganda de las ideas autonomistas.

DE INTERÉS GENERAL

Grecia y Turquía

Conducta sospechosa

El ministro de España en Constantinopla ha comunicado al señor duque de Tetuán que ayer se rennieron allí los embajadores de las grandes potencias para ultimar en el proyecto de paz el detalle de la rectificación de fronteras.

No acudió á la reunión: contra lo que tenía ofrecido, el ministro de Negocios Extranjeros del suttán, quien después explicó su tardanza ante los embajadores reunidos nuevamente en la embajada de Austria. Keller.

La reunión á que faltó dicho ministro estaba convocada por él mismo.

Informado de que los embajadores de las grandes potencias estaban resueltos á tomar una importante decisión contra Turquía si durante su reunión de anteayer viernes no recibían de la Puerta una respuesta satisfactoria, se presentó á los embajadores durante dicha reunión y anunció que Turquía aceptaba las proposiciones hechas por las potencias para la conclusión de la paz.

Después de hacer esta declaración, Tewfick invitó á los embajadores para una nueva reunión al día siguiente en Tofano.

LA PIEDAD DE UNA DAMA

La marquesa de Squilache acaba de ser objeto de una cariñosa ovaeión. ganada con un rasgo de su corazón generoso,

En uno de los días de la pasada primavera, durante su permanencia en Motril, salió la marquesa á dar un paseo en carruaje, llegando hasta Torrenueva, donde se enconrró entre ausioso grupo de mujeres y de niños que aguardaban la vuelta de los pescadores con incertidumbre del resultado de la pesca del día.

Bien pronto se divisaron las barcas pescadoras, y al poner el pie sobre la arena aquellos hombres de curtido rostro, desarrolláronse escenas que conmovieron el corazón de la marquesa.

La pesca había sido escasa; el producto sería nulo.

La dama echó mano á su portamonedas y repartió entre aquellas buenas gentes todo el dinero que llevaba, y cuando satisfecha de su buena acción se disponía á partir entre las aclamaciones de todos aquellos seres agradecidos, una palabra llamó su atención y la obligó á detenerse.

—*Misa*, *misa*—gritaban las mujeres entre sollozos.

Era que el pueblo carecía de iglesia y se veían privados de ejercitar los actos religiosos, á menos de acudir á los más próximos.

La marquesa de Squilache, conmovida por tan reiteradas súplicas, prometió al pueblo que el próximo día del Carmen se diría misa en una capilla construída á sus expensas.

Ha cumplido su oferta el día del Carmen ante una preciosa imagen de la Virgen, enviada desde Madrid, se dijo la primera misa en el pueblo de Torrenueva.

El alcalde y el diputado del distrito, señor Jiménez Caballero, dirigieron á la marquesa de Squilache, con este motivo, telegramas de felicitación, haciéndose intérpretes del entusiasmo y agradecimiento del pueblo.

Dice el *Diario de Burgos*:

En un departamento de segunda del tren correo que sale de esta capital á las diez y media próximamente de la mañana, viajaba anteayer con dirección á Francia D. Nicolás Comtess, con su mujer é hijos.

Al llegar al apeadero de La Puebla de Arganzón, aquel individuo empuñó un revolver, que sacó repentinamente de un bolsillo de la americana, disparándose un tiro en la sien izquierda. No falleció por salirle el proyectil favorablemente por el nervio óptico. De todos modos, su estado es muy grave.

Personado en el apeadero el juzgado, el médico de La Puebla y la guardia civil instruyeron las primeras diligencias, ingresando el herido en el hospital de dicho pueblo.

El citado sujeto es natural de París, y estaba avencindado en Madrid como encargado de los operarios de una fábrica de espejos.

Disgustos habidos racientemente entre él y el director de dicha fábrica le impulsaron á suicidarse cuando regresaba á su patria.

Ampliando el telegrama que publicamos el sábado, acerca del hallazgo de unos cajones que contenían restos de párvulos, en una iglesia de Sevilla, he aquí lo que tomamos de un periódico de la Corte:

«Misterioso hallazgo

Un cementerio clandestino

Acerca del hallazgo de dos niños muertos dentro de un cajón en la iglesia de San Pedro, de Sevilla, dice un estimado colega de aquella capital andaluza:

«Como algunos periódicos han dicho equivocadamente que la aparición de los restos humanos tuvo lugar en la iglesia de San Pedro y conviene hacer constar que no es así, pues los cajones estaban en la casa del sacristán, la cual no tiene comunicación con la iglesia, por lo cual hay que desterrar toda suposición de que el hecho háyase cometido en lugar sagrado.

La habitación que servía de depósito á los cajones, era de planta alta y su suelo estaba separado del techo de la sacristía por un espacio, cuya altura es próximamente de medio metro.

Este detalle en la construcción obedece; á que el techo de la sacristía ostenta magníficos artesonados, que fácilmente podrían desprenderse si el peso de los muebles colocados en la habitación alta no gravitase sobre un segundo pavimento de la mencionada habitación.

El suelo, digámoslo así, de la sala alta, era de madera. Algunas de las tablas estaban desprendidas y tapando el hueco hállábanse los dos cajones que han dado origen al total descubrimiento de los restos humanos allí depositados.

En el hueco existente entre uno y otro suelo, el juzgado encontró ayer mañana 13 cajones más que contenían cadáveres de párvulos y un cajón de mayores dimensiones en el que había diferentes trozos de restos humanos, algunos pertenecientes á personas de alguna edad. Resulta, pues, que el total de los cajones hallados asciende á la cifra de 16.»

Cómo se descubrió el hecho

Por deficiencias en el cumplimiento de los deberes inherentes á su cargo, hace un mes próximamente fué declarado cesante el sacristán Orellana, pero á pesar de el o y pretestando que no encontraba casa á a que mudarse, siguió habitando en la misma que tenía hasta el pasado lunes; esto es, en la destinada para uso del sacristán de la iglesia de San Pedro.

Amonestado el Orellana por el virtuoso cura propio de dicha parroquía D. Antonio Miranda, desalojó la casa el pasado lunes, penetrando en ella los albañiles para hacer las reparaciones necesarias á la finca.

De suerte, que puede asegurarse que el nuevo sacristán no había tomado aún posesión de la casa.

Una de las nueras del sacristáu Orellana que ayudaba en los trabajos de traslación de los muebles, fué hace dos ó tres días á la antigua casa de su suegro pór un lebrillo que se habían dejado en dicha casa, y al entregárse uno de los acólitos, pidióle que le dejase llevar los dos cajones que cubrían el hueco de la tarima de la sala alta.

Nególe el acólito lo que dicha mujer solicitaba, y así quedaron las cosas hasta que al siguiente día sncontráronse frente al convento de Santa Inés el sacristán y el acólito á que antes aludimos.

Este pidióle los cajones con objeto de venderios, y Orellana amonestóle para que no los tomara, ni intentase averiguar lo que contenían.

Como es natural, avivóse la curiosidad del muchacho, el cual, en cuanto tuvo acasión abrió los cajones mencionados, encontrándose los restos humanos.

Alarmado ante aquel descubrimiento, dió conocimiento de él al coadjutor, D. Miguel Pérez Sánchez, el cual, después de cerciorarse de la certeza de lo dicho por el atólito, puso el hecho en conocimiento del provisor eclesiástico, el que le autorizó para formular la correspondiente denuncia al juzgado correspondiente.

momentos; y antes de espirar quiere hablaros en su presencia.

Marchó con precipitación á prestar á aquel infeliz los recursos de su caridad; pero ¿cuánto no creció su asombro, cuando al entrar en la habitación del doliente, y en la que estaban reunidos todos los de la casa, oyó estas palabras dirigidas á su anciano padre? «Yo he sido, amo y señor, el autor del veneno que puso en inminente riesgo vuestra vida; y el que seducido por el oro de D. Rodrigo de Guevara, introdujo no ha muchas noches, dos malhechores en esta casa para apoderarse de vuestra hija y encerrarla luego en su diabólica habitación. Yo voy á comparecer en la presencia del eterno, en donde serán juzgadas todas mis obras hasta el último quilate; y para que el Señor mis crímenes me perdone, perdonadme también, ó vos, venerable anciano.»

Entonces Veremundo con una gravedad que le era tan propia que recordaba la de los antiguos patriarcas, dijo. Yo te perdono, para que Dios me perdone.

Aquel miserable despues de oídas estas

consoladoras palabras entró en la agonía de una tormentosa muerte, causada por los remordimientos de su conciencia y los dolores de un agudo cólico.

Necesario es, decía á la mañana siguiente Veremundo á su inocente hija, que conozcamos que nuestra situación es muy crítica; que un enemigo poderoso que la adversa suerte nos desparó en la persona de D. Rodrigo trabaja sin descanso en nuestıa perdición; y que por lo tanto, nuestra residencia en esta capital ha venido á hacerse imposible si no queremos secundar los esfuerzos del crimen.

—¿Pués qué haremos en este caso, padre mío?

—Abandonar esta habilonia, en la que se respira el ambiente de la culpa, y marchar á esconder nuestro nombre y nuestras desgraciás en un pueblo casi ignorado de las montañas de Navarra. Allí podremos enviar libremente al Cielo nuestros lamentos, y llorar los males que aflijen á nuestra patria. Conozco que esta determinación te sera cruel, Orosia mía, porque si es cierto lo que dijo un filósofo, que hasta las piedras de la madre patria son aprecia-

le fué preciso suspender su razonamiento en el que fué interrumpido más de una vez por los sollozos de aquellos á quienes se dirigía; los cuales obtenido su permiso y sus salarios, marcharon á desempeñar las funciones de sus ulteriores destinos.

Todo estaba corriente y preparado para la marcha, esperando las órdenes de Veremundo, cuando en el momento de emprenderla, vese de repente circunvalada su casa por una numerosa cohorte de soldados, de los cuales, habiendo penetrado en ella algunos custodiando á un agente del tribunal de justicia de aquella época, oyó de su boca esta triste nueva. »Noble Veremundo de orden del muy alto y poderoso señor D. Jaime, príncipe invicto y rey de Aragón estais preso y debeis acompañarme...

—Siempre fué un deber mío repuso el anciano, obedecer á mi rey; y por más que me sea penoso hacerlo en la actualidad, le obedeceré también. Tengo un triste presentimiento del motivo de mi prisión; pero yo descanso tranquilo sobre el testimonio de mi conciencia y sobre la justificación de su alteza.

M.C.D.2022

En este estado las cosas, se personó el juzgado en el lugar del suceso, continuando ayer las diligencias sumariales.

En la cárcel

A las tres y media do la tarde fué el juzgado á la carcel, tomando declaración en ella á los procesados, que continúan incomunicados.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Por agentes del cuerpo de vigilancia ha sido detenida y puesta en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción, una jitana que con engaños estafó varias prendas y efectos á una señora de esta capital.

LA PRÓXIMA FERIA

Publicamos á continuación las bases del concurso de bandas de música y charangas, que tendrá lugar uno de los días de la próxima feria de San Antolín y cuyo festejo será, indablemente uno de los que presten mayor brillantez al citado período

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

FERIAS DE SEPTIEMBRE DE 1897

—

CONCURSO

de Bandas de Música y Charangas

La Comisión de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento, en su deseo de proporcionar á esta Ciudad un festival agradable y ameno que esté en armonía con el exquisito gusto y alta cultura del público á que se dedica, ha dispuesto la celebración de un gran *Concurso de Bandas de Música y Charangas*, que tendrá lugar *el día 4 de Septiembre próximo*, con arreglo á las siguientes

BASES

1.ª Se abre un concurso nacional de Bandas de Música y Charangas.

2.ª El plazo de inscripción empieza en esta fecha y termina en 20 de Agosto.

3.ª La solicitud-matrícula, que se hará llenando las casillas de la hoja adjunta, se dirigirá al Presidente de la Comisión de Gobierno.

4.ª Recibida que sea la hoja de adhesión, firmada por el Director de la Banda ó Charanga, se remitirá á éste el documento que acredite hallarse inscripto y además un ejemplar de la partitura de la obra de concurso.

5.ª La Sociedad que no concursare después de inscripta, queda obligada á la devolución de la partitura remitida.

6.ª El concurso constará de dos ejercicios:

(a) Ejecutar una obra impuesta por lá Comisión, que se designará con cuarenta días de anterioridad á aquel en que haya de celebrarse el concurso, y

(b) Ejecución de dos obras del repertorio de la Banda ó Charanga que actúe.

7.ª Los premios que se adjudicarán serán los siguientes:

Primer premio, 3.000 *pesetas*
Segundo id. 2.000 *íd.*
Tercer íd. 1.000 *íd.*

A cada premio acompañará el diploma correspondiente.

8.ª El orden para el concurso se señalará mediante sesión pública en sorteo que se verificará el día 25 de Agosto en el Salón del Excmo. Ayuntamiento y hora de las doce de la mañana, pudiendo los interesados nombrar persona que los represente.

9.ª El Jurado se compondrá de cinco profesores de música nombrados por el Alcalde y la Comisión de Gobierno.

10.ª Los premios se adjudicarán por mayoría de votos; y las decisiones por unanimidad, serán consignadas en el Diploma, para satisfacción de la Sociedad premiada.

11.ª Cada Banda ó Charanga inscripta remitirá á la Comisión un ejemplar de las dos obras de libre elección, diez días antes del en que se celebre el Concurso.

12.ª Será excluida del Concurso la Sociedad musical que se presentare con mayor número de partes de las que constan en la hoja de adhesión.

13.ª Todas las músicas premiadas quedan obligadas á tomar parte en el *Gran Festival* que se celebrará el día de Feria que la Comisión designe.

14.ª El número de ejecutantes de cada una de las Sociedades que concurran al Certámen no podrá ser inferior al de veinticinco individuos.

15.ª Cualquiera variación que se hiciera en estas Bases, sería comunicada inmediatamente á las Sociedades musicales inscriptas.

16.ª Todas las dudas y comunicaciones relativas al Concurso se dirigirán al Secretario de esta Comisión, el cual se apresurará á responder á cuantas observaciones se le hagan, así como también á acusar el recibo de cuantos documentos se le envíen.

Palencia 18 de Julio de 1897.—El Alcalde de Palencia, *Eduardo Raboso de la Peña*.

El Presidente de la Comisión de Festejos, *José Calvo Barrios*.

El Secretario del Certamen, *Manuel Maestro García*.

Se ha dispuesto no sean aprobados los presupuestos provinciales en que no figuren las 500 pesetas que está mandado se abonen á los regentes de escuelas prácticas agregadas á las Normales de maestros, como gratificación por la enseñanza de Ortología y Caligrafía.

En el Gobierno Militar de esta plaza se encuentran dos certificados de defunción, correspondientes uno al músico de 3.ª clase del Batallón Cazadores de Llerena, número 11, Angel del Campo Merino, hijo de Félix y de María, el cual se dice era natural de Palencia; y otro, al soldado del Batallón expedicionario de Luchana, núm. 28, José Quiles Almendra, hijo de Vicente y de Vicenta, natural de Pedraza; ambos fallecidos en la isla de Cuba en el año anterior.

Las familias de los mismos, pueden pasar á recojerlos ó reclamarlos por conducto de los alcaldes.

Al fin se ha resuelto favorablemente para los intereses del comercio la solicitud de la Cámara de Comercio de Bilbao en demanda de que se restableciera en los talones-resguardos de mercancías el plazo fijo de llegada á su destino, pues el director general de los ferrocarriles del Norte ha dado las órdenes oportunas para que se cumpla el requisito con tanta razón exigido por el comercio.

Por tanto, al ser depositadas las mercancías en las estaciones se consignará en el talón el plazo en que daban llegar á su destino.

Por el interés que existe en los agricultores de Palencia, serán muchos los que asistan á la Exposición Agrícola que ha de celebrarse en Valladolid durante las ferias del próximo mes de Septiembre.

LOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA

El pensamiento simpático y á todas luces humanitario de abrir una suscripción nacional con objeto de ampliar el número de plazas en el Colegio de «Huérfanos de la guerra,» está encontrando eco en todas las poblaciones, como no podía menos de suceder, tratándose de una nación como la nuestra.

Las dos guerras que hoy sostenemos y en las que el pueblo español viene dando pruebas de una grandeza que admira á las demás naciones, ha hecho que queden en la orfandad los hijos de los que, muriendo como héroes, se han hecho dignos de que la patria, siempre noble, honre su memoria ofreciendo á aquellos la cultura intelectual que pueda abrirles las puertas del porvenir.

Encabezada la suscripción por S. M. la reina y augusta real familia y prestando el Gobierno su valioso concurso á la suscripción citada, todas las capitales responden á ella con el entusiasmo que merece esa idea que se envuelve en el ropaje de la beneficencia y el patriotismo.

Palencia, que siempre ha sido de las primeras en prestar su cooperación á los pensamientos nobles, no dudamos que en esta ocasión continuará haciéndose digna de aplauso, suscribiéndose para el objeto humanitario de atender al colegio de «Huérfanos de la guerra.»

Habiendo recibido el digno Gobernador civil de esta provincia las indicaciones conducentes á tan benéfico fin, en breve publicará el *Boletín Oficial* la Circular que se refiere á dicha institución.

Llamamos con relación á aquella, la atención del pueblo palentino, esperando que contribuirá á que el colegio de «Huérfanos de la guerra» pueda cumplir desahogadamente con los elevados y plausibles fines que se proponen sus iniciadores.

Según leemos en la prensa de Burgos, el Sr. Conde de Berberana, víctima del accidente de que dimos cuenta en uno de los últimos números de este periódico, continua mejorando rápidamente, habiendo abandonado el lecho por lo cual será trasladade muy en breve á aquella capital.

En la mañana de hoy ha sido conducido al cementerio, seguido de gran número de amigos, el cadáver de la que fué en vida virtuosa señora, modelo de madre y esposa, doña María Concepción Herrero de Sancha.

Le reiteramos nuestro pésame por el justo dolor que en este momento sufre su viudo nuestro buen amigo D. Modesto Estébanez Sánchez y demás apreciable familia, la que nos ruega que, por conducto de nuestro periódico, supliquemos mil perdones á aquellos amigos que por cualquiera causa ejena á su voluntad, no hayan recibido esquela de defunción; quedándoles agradecidos doblemente por su asistencia al funeral.

El termómetro

—

La temperatura mínima que hubo durante la noche última fué de 17° sobre cero.

La máxima observada hasta las tres de esta tarde, á la sombra, ha sido de 29°.

ABUSOS FERROVIARIOS

Hace ya tiempo que vienen
quejándose las personas
especialmente esas que
dedican su vida toda
á negocios del Comercio
en sus diferentes formas,
del abuso censurable
que con frecuencia se nota
en nuestros ferrocarriles
que hoy día ya casi logran
un poder que mete miedo
ó por lo menos asombra.
Mete usted en un furgón
pongo por caso diez pollas
colocadas en un cesto
atado con cuatro sogas
y las cuales dirigidas
van á un amigo de Soria.
Y... efectivamente, llegau
de las citadas, tres solas
aunque es verdad que en los huecos
que nos resultan de sobra
figuran cuatro ladrillos
y algunas piedras tan gordas
que al que le aticen con ellas
no dice «¡Dios me socorra!»
Tiene uste un amigo en Pravia
ó bién en Villaviciosa
que le envía doce kilos
de truchas frescas y orondas,
y uste las recibe y ve
lleno de triste congoja
que allí donde había bastantes,
hay trucha y media muy corta.
Ayer nos dice un periódico
que en una estación muy próxima
á San Sebastián, metió
cierta apreciable señora
una olla muy grande de
pimientos de la Rioja,
viéndose cuando llegó
aquel artefacto ¡porra!
que había tan solo tres
pimientos para memoria.
¿Que si me extraña? ¡Maldito!
y si algo extraño en la cosa,
únicamente es que no
llegase solo la olla!

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Práxedes virgen, San Feliciano y Santa Julia.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Min stros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca de una yegua extraviada en la villa de Dueñas.

Depositaría de fondos del presupuesto provincial.—Cuenta general documentada correspondiente el presupuesto de 1896-97.

Colegio de María Cristina, para huérfanos de Infantería.—Anuncio para la adjudicación de 300 mantas con destino al citado Colegio.

Ayuntamiento de Palencia.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación en sesiones celebradas durante el mes de Junio de 1897.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 20 (8'20 m.)

Moret en Zaragoza

La prensa publicada hoy en esta Corte, hace extensos comentarios al discurso pronunciado en Zaragoza por el Sr. Moret, y cuyo discurso está llamado á alcanzar resonancia por los elevados conceptos en él emitidos.

El ilustre prócer puntualizó el programa del partido liberal, extendiéndose en la cuestión de Cuba y coincidiendo, respecto de los medios para terminar la guerra, con lo expuesto por su jefe el Sr. Sagasta.

Los últimos párrafos del discurso, causaron sensación.

«El poder—dijo el ilustre exministro de Estado—se conquista con las simpatías de la opinión, y como ésta la representa el pueblo, éste se impone cuando los Gobiernos no saben traducir las patrióticas aspiraciones de aquél.»

—

MADRID 20 (11'25 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números		Pesetas
8528		130000
6202		50000
10054		20000

Con 4000 pesetas

10031	8621	15840
21812	5166	20063
4872	9825	3774

UÑEROS

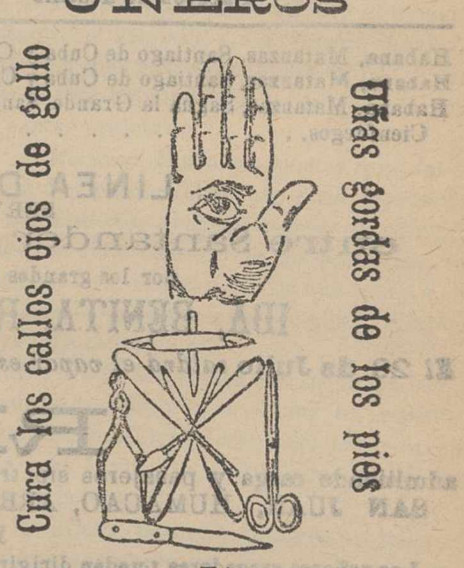

ROQUE Sta CRUZ.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100
Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Buenaventura»	21 Julio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 28 de Julio *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. **Santander 14 de Julio de 1897.**

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8'25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

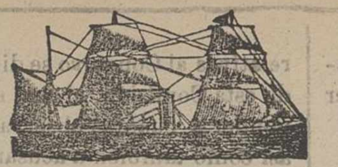

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 JULIO 21	BUENAVENTURA CAPITÁN D. FERMIN BENGOA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS

ÚLTIMA NOVEDAD

IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

EN LA IMPRENTA

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

LICOR BREA

ESPINAR

Las virtudes medicinales tan conocidas de este preparado hacen que los principales Médicos de España lo recomienden con gran éxito en la curación de los

Resfriados antiguos
Toses rebeldes
Ronqueras
Catarros de la vejiga

Ofrecemos al público el LICOR BREA ESPINAR en frascos iguales á los de Guyot á precios sumamente económicos.

DEPÓSITO GENERAL:

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA:

Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

6

VACUNA

con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

Dos casas en venta

Las señaladas con los núms. 16 y 18 de calle de los Soldados. Dirigirse á su dueña doña Teresa Fernández, que vive en la calle del Mur núm. 3.

Comercio de Lencería

DE

PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas, sábanas, colchas, telas para colchones, toda clase de mantelería, puntillas, tiras bordadas, corsés, éstos los hay superiores de faja, sábanas turcas para baño, medias, calcetines, pañuelos blancos y de color con y sin jaretón, y toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, todo á precios sumamente bajos.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales cebaderas y mantones para la paja.

AMA DE CRIA

Se necesita una casada, joven y con leche fresca, para criar en su casa.—Dirigirse á la calle de Zurradores, núm. 5.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

M.C.D.2022